



EXCÉLSIOR : JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

ALICIA
SALGADO



Cuenta
corriente

salgadosaid@gmail.com

Negociaciones en marcha

■ *El alegato de un grupo financiero que presiona a la ABM para que insista con la CNBV a no cambiar la regulación es que el terreno es disparejo.*

Terminaron tarde las reuniones con el presidente de la CNBV, **Guillermo Babatz**, pues otra de las polémicas discusiones que tiene un grupo de bancos con el supervisor tiene que ver con la decisión de obligar a los bancos comerciales a revisar las condiciones generales de endeudamiento de un acreditado antes de darle financiamiento de nómina.

La polémica ha surgido porque el crédito de nómina de los bancos comerciales en algunos casos se ha ido por arriba de 30 por ciento anual, y dado que tiene una fuente segura de pago -el depósito de nómina- lo que hacen los bancos es evaluar el riesgo de impago considerando el índice de rotación que tiene la empresa que realiza el pago y, con ello, estimar la probabilidad de que pierda o no el empleo y en función de ello realizan las propuestas de plazo y tasa.

Esto lo hacen sin necesidad incluso de evaluar el nivel de endeudamiento completo que puede tener un acreditado, sin considerar la consulta del buró.

El alegato de un grupo que ha presionado fuerte para que la Asociación de Bancos, que preside **Jaime Ruiz Sacristán**, insista con la autoridad supervisora que no modifique la regulación es que el terreno no está parejo, porque una muy buena parte del mercado de préstamos de nómina está ligada a las sofomes no reguladas y microfinancieras, que no tienen ninguna obligación de consulta del Buró de Crédito y son las que propician

el sobre endeudamiento de los clientes.

El tema para muchos es producto de la existencia de canchas disparejas, pues mientras a los oferentes de crédito bancarios se les exige la consulta del Buró para incluirla en el análisis de riesgo crediticio, a los "semiformales" ni se les sanciona, ni por el tamaño de las tasas que cobran.

Si considera que el encuentro se dio justo antes de la reunión que sostuvieron los integrantes del Comité Ejecutivo de la ABM con el equipo de **Babatz**, para platicar de las reglas de Basilea III, pues entenderá que las negociaciones "finsexenales"

aire es: ¿si las nuevas reglas de capital lo que buscan es inducir una consolidación bancaria en el país?

La próxima semana se espera conocer el desenlace, pero entre hoy y mañana es posible que se suba a Cofemer la respuesta de la ABM al proyecto de regla Basilea III, que pide tiempo y replantear la regla "cocobolsa".

De Fondos a Fondo

Nexus Capital, de **Luis Alberto Harvey**, mediante sus fondos de inversión Nexus Capital IV y Nexus Capital V, tomó 38.9% en la empresa dedicada a los recurrimientos de mármol y piedras naturales, Maak Nahil Holding.

Mientras al oferente de crédito se le exige consulta del Buró, a los "semiformales" ni se les sanciona.

están siendo rijosas.

Éstas últimas se atoraron, porque a nadie acaba de vencer la relación entre emisión de notas de capital que computarán para capital de calidad uno, siempre y cuando sean convertibles en acciones listadas en la BMV.

Alguien me decía que todos chillan, yo les digo que sí, pero hay de llantos a llantos, y los de capital nacional o más pequeños son los más preocupados por el hecho y por el periodo de transición para lograr la calidad de capital que ahora se exigirá a los bancos múltiples.

La pregunta que flota en el

Lo interesante es la variedad de inversiones que han tenido en este año, pues comenzaron con Taco Holding en comida rápida; del vestido con Moda Holding, que es dueña de Zingara, a Price Travel en servicios turísticos.

Phyllis Cochran, presidente y director general de Navistar Financial Corp México, brazo financiero de la atribulada empresa automotriz estadounidense, Navistar International, logró un crédito por 95 millones del Banco Nacional de Comercio Exterior, que dirige **Héctor Rangel**.

Ya ve que los problemas legales que tiene en Estados Unidos,

porque se le acusa de incumplir con al normas de calidad de emisiones de los motores de sus vehículos, le ha generado algunos problemas financieros allá, pero en México Bancomext le prestó a cinco años porque una parte importante de los camiones que arma en México son exportados a mercados de América Latina.

■ Y mientras la Secretaría de Economía, que encabeza **Bruno Ferrari**, dice "hasta no ver no creer", la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero), que dirige **Octavio Rangel**, les dice que no quieren llegar al "después del niño ahogado tapan el pozo", pues la industria tiene pocos jugadores en México y en el mundo, y se sabe cuando alguien está buscando comprar en mercados donde se compite con subsidio.

Ellos argumentan que la empresa española Abebgoa, de **Luis Rancé Comes**, quien ganó el concurso de la Conagua, que encabeza el polémico **José Luis Luege** en diciembre del año pasado para la construcción del acueducto que sale de la presa el Zapotillo y distribuirá agua en la región del Bajío, está negociando en China la compra de alrededor de 12 mil toneladas de varilla y 100 mil toneladas de placa de acero para importarlo a México a precio "subsidiado".

La polémica es porque de pilón trae más de dos mil 700 millones de pesos de financiamiento del Fonadin, de **Federico Patiño**, lo que les resulta injusto en dos sentidos: se salva la regla de contenido nacional usando el contrato, pues una parte la cumplen contabilizando el armado de la tubo en México, y el resto simplemente se cumple aplicando a precios *dumping* una pena de 20 por ciento sobre el incumplimiento de valor agregado o contenido nacional con los precios del *dumping* a los que traerían el acero y les subsidian el financiamiento.

Tema complicado, si considera que en el mundo las disputas comerciales se resuelven con hechos, no suposiciones, pero en este caso, tienen cuatro casos en proceso de documentación de pruebas en casos de *dumping* contra empresas y productos chinos y, si es el caso, mejor negociar que pleitear, ¿no cree?